HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.265 — Martes 15 de Septiembre de 1908 — AÑO XIII

✝

LA SEÑORA

D.ª Julia Merita y Merita

FALLECIÓ EL DIA 9 DEL ACTUAL

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Vicente Cort Claur, hijo don José, hijos políticos doña Francisca Botí Gisbert y don Francisco Abad Ridaura, nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia;

Suplican á sus numerosos amigos y conocidos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la **Misa de Octava**, que se celebrará mañana miércoles, á las nueve y media, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, por cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 15 de Septiembre de 1908.

Por respeto á la santidad del templo, se da por despedido el duelo.

LA CUESTIÓN MONETARIA

Según «El Economista», los duros no presentados al canje, prescindiendo de los que el Banco tenía en sus reservas antes de comenzar éste, es decir, los duros que estaban en circulación, que no se han canjeado en el plazo fijado ó no se han ingresado en las cuentas corrientes del Banco de España, son unos 350 millones.

Entre ellos habrá duros sevillanos en una proporción análoga á la que resultó en los duros canjeados, que ha sido de 31 millones. En este caso, habrá por ahí 10 ó 15 millones de duros ilegítimos circulando aún.

En cuanto á los duros que el Banco tenía en sus reservas, parte de ellos son absolutamente nuevos y están en los mismos sacos que se llevaron de la Casa de la Moneda. De éstos pasará la cifra de 100 millones de pesetas.

Entre los demás, habrá pocos ilegítimos por el cuidado que ya tenían antes los cobradores y cambistas del establecimiento; pero algunos habrán escapado á la perspicacia y pericia de estos empleados. Y será preciso revisarlos todos, operación que no creemos esté terminada.

Sería de desear que sobre todo esto se publique una estadística oficial. La cifra habrá de saberse algún día, ya que al pagar los gastos, ó mejor dicho, perjuicios sufridos por la desmonetización, estará la cifra en proporción á ilegítimos recogidos.

DE COLABORACIÓN

Notas pedagógicas

II

Escuelas graduadas.—Cómo pueden implantarse en Alcoy.—Antecedentes legales.

Escribir ahora sobre las *escuelas graduadas* y sus ventajas, no se me oculta que, en cierto modo, está fuera de lugar, por ser campo tan trillado por pedagogos y legisladores. Pero como á las escuelas oficiales de Alcoy, no se ha procurado llevar esta saludable reforma, sino que por el contrario, permanecen en el mismo estado que cuando se crearon por la ley del 57, no tengo inconveniente en ocuparme hoy de este asunto, demandando celo y voluntad por parte de la autoridad local y de todos los que se interesan por la enseñanza, para que se conviertan nuestras caducas escuelas unitarias, en escuelas graduadas.

Que hay necesidad de reformar lo existente, está fuera de duda; pero que también el Ayuntamiento no puede gravar sus presupuestos con nuevos gastos para atenciones de la enseñanza, porque sería buscar tal vez su bancarrota, es más que sabido. Pero á pesar de todo no pueden continuar las cosas en el mismo estado, hay que salvar estos extremos reformando lo existente sin necesidad de gastos extraordinarios, ó que cuando más, estos sean insignificantes.

Pero antes de pasar adelante, permítasenos decir dos palabras sobre la enseñanza graduada. He aquí su esencia: clasificar los niños por edades y grados de cultura, formando verdaderas clases homogéneas, y encomendando cada una de ellas á un maestro, sin círculos ni instructores. Sus ventajas son tales, que no dudo en afirmar con un pedagogo español, que es el *único sistema pedagógico* de organizar la enseñanza: todos los demás son sistemas *históricos* que tuvieron su razón de ser, transitoria y circunstancialmente, en otros tiempos; pero que no lo tienen hoy.

Claro está, que dada la escasez de dinero, no puedo abogar por estas graduadas puras, sino por una especie de *semigraduada*, que ya es adelantar un gran paso. Para ello, con las cinco escuelas oficiales existentes y la municipal, que está á cargo de D. Vicente Chiquillo, se formarán tres grupos escolares, que pueden estar situados, uno en la calle de Arias Miranda, en la escuela de D. José Ribera, otro en la escuela superior y la elemental adjunta, y el tercero en la escuela de la Beneficencia antigua.

Respecto de los locales, no siendo posible construirlos *ad hoc*, los existentes pueden aprovecharse, si bien poniéndolos en condiciones adecuadas. Todo grupo escolar ha de tener, cuando menos, tres salas para las clases, una para los analfabetos, y las otras dos para los cuatro grados ó grupos en que han de dividirse los niños, como veremos más adelante. Estas condiciones son fáciles de proporcionar, si las habitaciones anejas á estos tres locales se habilitan para salas de clases.

En cuanto al personal docente, en cada escuela habrán dos maestros y un auxiliar retribuído con parte de las retribuciones recaudadas. Todos los niños pueden clasificarse en cinco grupos ó secciones, uno formado por todos los analfabetos, que estará á cargo del auxiliar, y los otros cuatro por edades y grados de cultura, encargándose cada maestro de dos secciones que con facilidad pueden manejarse, como prácticamente lo he venido experimentando durante algunos años. De la distribución del tiempo y del trabajo, organización interior de la escuela, redacción de programas, etcétera, etc., me obstengo de decir una palabra, porque además de no ofrecer ninguna dificultad, ha de ser convenio amistoso entre los mismos maestros.

He aquí, resuelto, por el presente, el problema de las graduadas en Alcoy, sin necesidad de grandes estipendios; sólo se necesita voluntad y entusiasmo. Y para que se vea que su implantación, además de urgente, es obligatoria, pues está mandada por varios preceptos legales, copio á continuación los más recientes y completos del *Reglamento para el régimen de primera enseñanza oficial de 16 de Junio de 1905*, refrendado por D. Carlos María Cortezo.

Dice así en el lugar correspondiente:

«CAPÍTULO XI

Enseñanza graduada

Artículo 99. En los distritos escolares donde no haya más que un maestro ó maestra, se graduará la enseñanza dividiendo el número de niños en dos secciones; una formada por los niños de mayor edad, que asistirán á la escuela tres horas por la mañana; y otra formada por los de menor edad, que asistirán tres horas por la tarde.

Dichas secciones serán de asistencia mixta.

Artículo 100. En los distritos escolares en que haya un maestro y una maestra, se hará igual distribución de niños y niñas, sin otra diferencia que la de suprimir la asistencia mixta.

Artículo 101. En los distritos escolares donde haya dos maestros, se graduará la enseñanza dividiendo el número de niños matriculados en dos secciones: uno á cargo de un maestro, formado con los niños de mayor edad, y otra, á cargo del otro maestro, formada con los demás niños.

Igual distribución se hará con las niñas en las localidades en que haya dos maestros.

. . . .

Artículo 107. En todas las escuelas públicas la enseñanza se dará en orden cíclico, dividiendo cada materia en tres grados por lo menos.

Artículo 108. En los distritos escolares en que haya escuela graduada con más de un maestro, será Director el de mayor categoría, y en caso de ser igual la de ambos, lo será el que lleve en la misma localidad mayor tiempo de servicios.

Artículo 109. La matrícula y distribución de niños en las escuelas graduadas correrán á cargo del Director de las mismas.»

Verdad es que la reforma que se reglamentaba, fué suspendida por carecer de recursos para implantarla; pero los artículos anteriores no exigían aumento de gastos, y por tanto no han sido expresamente derogados. Y aún cuando así fuera ¿qué trabajos ó qué sacrificios se requieren para implantar las graduadas en Alcoy?

¡Se necesita más que un poco de voluntad y unos peones para acondicionar las salas de clases!

Si se quieren ejemplos que sirvan de estímulo, ahí están Cartagena con su graduada modelo, y Pego con sus escuelas reformadas, entre los muchos que pudiera citar, los cuales elocuentemente manifiestan que todo es fácil y hacedero con voluntad y entusiasmo.

Vengan, pues, para Alcoy, las escuelas graduadas.

Arsenio Olcina

Alcoy 15 de Septiembre de 1908.

Notas militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo XX del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército y real orden de 17 de Octubre de 1903 («Diario Oficial», número 228), desde el día 1.° de Octubre próximo hasta el 30 de Noviembre siguiente, tendrá lugar la presentación á la revista anual de los individuos en situación de reserva activa, licencia ilimitada y temporal; y para que los interesados no aleguen ignorancia ni incurran en responsabilidad, se les previene que la indicada revista han de pasarla en un punto de su legal residencia, en la forma siguiente:

Ante el jefe de la zona de reclutamiento y en su defecto ante el de la Caja de Recluta, y á falta de estos organismos, ante el comandante militar ó jefe de destacamento de tropas; si tampoco las hubiera en la localidad, ante el alcalde, y, por último, ante el comandante del puesto de la guardia civil.

Los que por su profesión ú oficio hayan de estar en constantes viajes por la Península, Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa ó navegar por sus costas, debidamente autorizados, pasarán la revista en cualquiera de los puntos de su ruta, ante las autoridades mencionadas, siguiendo el orden que queda establecido.

FIESTAS EN IBI

Ibi está que arde.

El Biarritz de la provincia de Alicante, como cariñosamente le llamamos muchos, tan limpio, tan alegre, tan simpático siempre, por su clima delicioso, por su cultura, por la bondad de sus moradores, en los días de fiestas se crece, se transforma, se desconoce, parece de verdad el *otro* Biarritz.

Y no hay para menos. Unanse á los naturales encantos de Ibi, las alegrías de la música, la luz y los colores de un sol espléndido y un cielo azul durante el día y de vistosas y profusas iluminaciones durante la noche, el perfume de una infinidad de mujeres hermosísimas, la feria, el *Tio-vivo*, el cinematógrafo público, el teatro, los toros, las fiestas religiosas y dígaseme si mi afirmación es exagerada.

Y dicho esto en desahogo de mi entusiasmo y á guisa de exordio, paso á hacer una sucinta relación de los festejos de este pueblo.

Este año no ha habido «Moros y Cristianos», pero se les ha sustituído por otros festejos, tan atrayentes, que han bastado á congregar en Ibi á una infinidad de forasteros, que unidos á los naturales del pueblo y á la numerosa colonia de veraneantes, hacían las calles materialmente intransitables.

Durante los ocho días de fiestas, ha habido grandes funciones religiosas, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo, notables oradores, entre los que merecen especial mención D. Juan Lorenzo Penalba, canónigo de la Colegiata de Alicante y el Rdo. P. Salvador de la Orden de Carmelitas Descalzos.

En el teatro Flora ha actuado la compañía que dirige D. Manuel Llorens, el genial mantenedor del clásico teatro valenciano.

Se han dado dos corridas de toros, en los días 8 y 13, actuando los diestros alicantinos «Chico del Piano» y «Bernalillo», que despacharon el primer día dos novillos y en el segundo seis, con aplauso de la concurrencia que llenaba completamente la plaza.

Aparte de esto hemos tenido feria, conciertos por la banda del pueblo en la espaciosa plaza de la iglesia, y cine público en la calle de Colón, todas las noches de diez á doce.

Ayer domingo, la exquisita amabilidad de la señorita Guadalupe Gallud y de la preciosa niña Pepitina Escolano, nos proporcionó un número extraordinario de fiestas, haciéndonos pasar unas horas deliciosas en el salón de baile del Casino, completamente ocupado por una distinguida concurrencia, oyéndolas ejecutar al piano de un modo magistral, obras de Saint-Saens, Wagner, Saüer, Grieg, Litz, Chopin, Weber, etc.

Para mí, este ha sido el mejor número de las fiestas. No á toda hora, se tiene ocasión de oir á pianistas tan notables como la señorita Gallud y la niña Escolano. De la primera no hay que hablar, le duelen los oídos en fuerza de escuchar aplausos y plácemes; básteme decir que ha sido durante su carrera la niña mimada del Conservatorio de Madrid y hoy es una de las profesoras más distinguidas y solicitadas en la Corte.

Lo notable, lo verdaderamente asombroso es el caso de Pepitina Escolano, niña de trece años, que es, á pesar de su corta edad, un prodigio de ejecución y de maestría. Admira el verla tan pequeñita interpretar con precisión y con gusto extraordinarios, obras de gran dificultad de Beethoven, de Wagner, de Chopin, de Grieg... Vaya para ella y para sus padres, el distinguido abogado alicantino D. Manuel Escolano y su bellísima esposa, mi felicitación más entusiástica, aunque ya lo hice ayer al unir mi aplauso á las aclamaciones de que la hizo objeto la numerosa concurrencia.

X.

Ibi 14 de Septiembre de 1908.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

En la parroquial de San Mauro y San Francisco, se celebrará mañana miércoles, á las nueve y media, la misa de octava en sufragio del alma de la inolvidable y bonísima señora doña Julia Merita y Merita, que falleció el día 9 del actual, confortado su espíritu cristiano con los auxilios de la religión y la bendición apostólica de Su Santidad.

Seguramente que el religioso acto de mañana ha de verse muy concurrido de amigos y deudos de la finada.

Fué ésta modelo ejemplarísimo de damas cristianas, que consagró su existencia al culto del hogar, enalteciéndolo con sus acendradas virtudes, y todos cuantos en vida se honraron con su amistad, que fueron muchos, no dejarán de pagarle el merecido tributo, elevando mañana una piadosa plegaria en su memoria.

Nuestro cariño y nuestro respeto la ha acompañado en su viaje á la eternidad, pues en esta casa se la profesaban singulares afectos, lo propio que á su esposo D. Vicente Cort Claur, hijo D. José Cort Merita, hijos políticos y demás estimable familia, á los que reiteramos nuestro sentido pésame.

Traducciones y recortes

El príncipe Meshtcherski, que fué amigo íntimo del czar Alejandro III, revela en el «Grushdanin», periódico que dirige desde hace años, los métodos de corrupción que todavía están en uso en el estado mayor del ejército ruso.

Entre sus últimas revelaciones figura una que parecería increible si no viniese de fuente tan autorizada. Un oficial que deseaba ser trasladado á otro regimiento, fué á visitar á uno de los jefes del estado mayor y le expuso su deseo. El general puso muchos reparos á la cosa, diciendo que era muy difícil, casi imposible. De pronto empezó á mirar fijamente las botas del oficial, y acabó por decir que no eran muy elegantes y que le recomendaba que se comprara unas en casa de un zapatero, cuya dirección le indicó. Después le invitó á volver á la semana siguiente para su asunto.

El oficial, comprendiendo que debía presentarse la segunda vez con el calzado de la forma que placía al eminente personaje, fué á ver al zapatero recomendado y le ordenó unas botas, preguntándole su precio y cuándo estarían listas. El zapatero le preguntó quién le había recomendado y el oficial se lo dijo. Entonces el artífice decla ó que las tendría dentro de cinco días y que valdrían 1,250 pesetas oro. El oficial, asombrado por lo extraño del caso y por la enormidad del precio pedido, fué á consultar el caso á un camarada muy listo. Su compañero comprendió en seguida de lo que se trataba y le aconsejó que pagara la mitad de la suma inmediatamente y la otra mitad al recibir el calzado. Así lo hizo el oficial y quedó servido, porque al volver á las oficinas del estado mayor, vió que se le concedía el traslado, sin duda porque la propina llegó á su destino por medio del zapatero.

Un lector.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Segura.

Practicante.—D. Francisco García.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Esteve.

Practicante.—D. Francisco García.

Farmacéutico de guardia hasta 31 de Octubre.—D. Vicente Pascual, San Nicolás 25, Farmacia.

Accidente del trabajo

Esta mañana á las once le han sido curadas en la casa de Socorro al obrero Vicente Ivorra Giner, de 25 años, varias heridas contusas en los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda, que se ha producido en la fábrica de D. Eduardo Plá, en donde trabaja.

Espectáculos

PALACIO LUMINOSO

ROYAL CINEMATOGRAPHE

Plaza de la Constitución

Todos los días, desde las siete de la noche, grandes sesiones cinematográficas, con variedad de las películas más notables.

Exito creciente del número verdaderamente artístico de la Srta. Remedios Sanchis, notable mandolinista y de los aplaudidos artistas LOS VALEROS.

Véase en cuarta plana el anuncio "La Mecánica".

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Herminia Pérez Porta, de Santiago y Amalia.

Miguel Cantó Vidal, de Miguel y Amparo.

María Abad García, de Jorge y Concepción.

María del Carmen Vitoria Pérez, de Francisco y Teresa.

Pilar Serrano Colomina, de Manuel y María.

Josefa Gisbert Jordá, de Salvador y María.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Antonio Moltlor Talens, de 35 años, de Miguel y Consuelo.

CRONICA LOCAL

Del 16 al 18 del corriente, inclusives, de ocho de la mañana á las dos de la tarde, podrán satisfacer los contribuyentes morosos las cuotas correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, por concepto de contribuciones, con el recargo del cinco por ciento por el primer grado de apremio, en las oficinas recaudadoras, calle de Anselmo Aracil, número 11, entresuelo.

Según dice una revista comercial, el mercado vinícola sigue en idéntica situación que en la pasada semana.

Las pretensiones de los cosecheros no han disminuído, pues siguen solicitando precios algún tanto elevados para los vinos tintos, buena clase.

En cuanto á la próxima cosecha, es bastante menor que la del pasado año.

Hasta ahora los embarques de uva pisada con destino al extranjero, son insignificantes, tanto, que este año será muy poco lo que se exporte.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Adolfo González, D. Celestino Domingo, D. Enrique Beneito, señores Marqués Hermanos.

El juez de instrucción de Cocentaina, cita por medio del «Boletín Oficial» de la provincia, de ayer, para que dentro del término de diez días comparezca ante aquel juzgado, á Rafael Solbez Llorca, vecino de Muro, y cuyo actual paradero se ignora, para prestar declaración en el sumario que se sigue contra Leocadio Salvador Lopez Ortiz y otros, sobre robo de jabón, apercibiéndole de que de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Recomendamos á la gente de los pueblos de esta provincia que tengan cuidado con los billetes de 50 y 100 pesetas, pues según participan oficialmente, han aparecido billetes falsos en muchos pueblos de la provincia de Murcia.

El juez regente de instrucción de Alicante, por providencia dictada en el sumario sobre hurto á José Querejeda Gosálbez, ha acordado se cite á D. Juan Montiel López, empresario que fué del salón «Alhambra», de aquella capital y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca ante aquel juzgado á fin de declarar en dicho sumario.

Boletín religioso

Santos de hoy.—San Nicomedes y Santa Melitina.

Santos de mañana. San Cornelio y San Rogelio.

Diario de avisos

COLEGIO «LUIS VIVES»

Desde el 15 al 30 del corriente, queda abierta la matrícula colegiada de segunda enseñanza en la Secretaría del establecimiento. Los alumnos que cursen sus estudios libremente podrán efectuarlo en cualquier época del curso.

El Secretario, *J. Ribera.*

POR TELEGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal

La Bolsa

Madrid 15

4 por 100 interior contado.	84'65
» Fin de mes	84'72
» Próximo	00'00
4 por 100 amortizable.	90'40
5 por 100 id.	101'60
Banco de España	451'00
Tabacos	402'00
Francos	11'75
Libras	28'07
Exterior	96'50

Vuelta á empezar

Madrid 15 (15)

Hoy ha reanudado sus tareas la sesión permanente del Consejo de Estado, bajo la presidencia del Sr. Santos Guzmán.

El estado de Bustillo

Madrid 15 (15)

El exministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo se ha agravado en su enfermedad, hasta el extremo de habérsele administrado los Santos Sacramentos.

El ilustre doctor Cortezo le ha visitado esta mañana.

El estado del exministro es alarmante, temiéndose de un momento á otro un funesto desenlace.

La Bolsa y González Besada

Madrid 15 (15)

En las operaciones de Bolsa de hoy se ha hecho sentir favorablemente el nombramiento de González Besada, ministro de Hacienda.

El tiempo

Madrid 15 (15)

Durante todo el día de hoy ha estado amenazando el tiempo.

A la hora en que telegrafío ha principiado á llover.

Por las noches se deja sentir el frío.

La apertura de los tribunales

Madrid 15 (15)

Esta mañana se ha celebrado solemnemente el acto de la apertura de los tribunales á la que ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Contra la costumbre, este año no ha sido presidida por el ministro de Gracia y Justicia.

Los discursos pronunciados han merecido unánimes elogios.

Los carlistas

Madrid 15 (15-30)

A la inauguración del Círculo Carlista de Fraga que se verificará dentro de pocos días, asistirán representaciones de las Juventudes del partido de Barcelona, Lérida y Zaragoza.

Se trata de que dicho acto tenga gran resonancia.

Contra la ley de alcoholes

Madrid 15 (15-30)

El diputado catalán D. Ignacio Girona, ha anunciado á sus compañeros que asistirá al mitin contra la ley de alcoholes, que se celebrará en Valdepeñas el domingo próximo.

AVISO

A las siete de la noche, hora en que cerramos la presente edición, no se habían recibido en la central de telégrafos de esta ciudad, el resto de los despachos telegráficos del encargado del servicio en Madrid ni los de nuestro redactor-corresponsal en San Sebastián.

Heraldo de Alcoy

SE VENDE

en la librería y centro de suscripciones de D. Romualdo Segura, calle de San Nicolás, número 4.

Libros y periódicos

EL DIAMANTE AZUL

Así se titula la sensacional novela que «La Moda Elegante» comienza á publicar en su núm. 34.

Cuatro Suplementos magníficos acompañan al citado número.

En ellos, como en el cuerpo de la Revista, aparece una grandiosa colección de modelos de abrigos, adornos y trajes femeninos de entretiempo, para conciertos y para boda, y comienza la información gráfica de las novedades de invierno.

Llama la atención, por su utilidad práctica, el suplemento Labores de «La Moda».

ECOS DEL MUNDO

«La Ilustración Española y Americana», en su número XXXIV, ofrece una interesante y hermosa colección de grabados, entre los cuales descuellan los dedicados al festival infantil de San Sebastián, al cuadro recientemente descubierto del famoso artista Hals, al arco romano de Tito, á una escultura del portugués Pereira, á una fiesta artística en Béziers y á otros asuntos muy bellos y curiosos.

Forman el texto trabajos originales de reputados escritores.

«Alrededor del Mundo» publica en su último número, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

El caballero Charette (El dramático fin del rey de la Vendée).—La última moda ecuestre.—Las mareas vivas de Septiembre (Cómo se explica el fenómeno).—Máquinas maravillosas para hacer botellas.—Los precursores de Frégoli (Habilidades de los antiguos transformistas).—La verdad sobre la serpiente de cascabel (Detalles curiosos de su vida).—Los torpederos del porvenir (Barcos invisibles que destruirán escuadras).—Con lo que cosen los cirujanos.—Salteadores filantrópicos.—Ayunadoras de pega.—Homero, geólogo y geógrafo (La Odisea y el Bælekër).—Colorete de sangre (El principio del rubor convertido en afeite).—Cómo subió la escala (La biografía de Montero Ríos en pocas líneas).—Cincuenta mil duros por un papel quemado.—Los prodigios del formol (Insecticida, dentífrico y desinfectante).

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal y Recetas, Recreos y un pliego encuadernable de «El misterioso duque» y otro de la obra de Guy Boothby «El tesoro del fugado», dos novelas á cual más interesantes.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre. — Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid.